

Parte de prensa N°83

Salta, miércoles 23 de mayo de 2018

El Gobierno de Salta y la Cámara de Comercio implementarán programa de la ONU para fortalecer pymes

En una reunión encabezada por el gobernador Urtubey, se analizó la firma de un convenio tripartito para ejecutar el proyecto “En Marcha”. Esta herramienta del organismo internacional impulsa el emprendedurismo a través de la innovación, equipamiento, fortalecimiento de las prácticas de negocio y relaciones comerciales. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=llbggzTN7kA>

Convenio con municipios para lograr “Indocumentados Cero”

Provincia y comunas trabajarán en la detección de ciudadanos sin DNI para su inscripción en el sistema. El documento se firmará mañana, a las 10, en Casa de Gobierno. ([Leer](#))

Salud Pública planifica la campaña de vacunación contra el sarampión y la rubeola

Referentes de inmunizaciones del norte del país planifican en Salta la Campaña Nacional de Seguimiento de Vacunación contra el Sarampión y la Rubéola, con la aplicación de una dosis adicional obligatoria de la triple viral a niños de 1 a 4 años. Se realizará en septiembre y octubre. ([Leer](#))

La ministra Bibini participa en la Misión de la Cámara de Comercio Argentino Británica a Reino Unido 2018

El objetivo de la actividad es fortalecer la integración y complementariedad entre ambos países en pos del desarrollo de su intercambio comercial, en el que existen importantes oportunidades. ([Leer](#))

En Salta se vivirá un fin de semana colmado de actividades

El Ministerio de Cultura, Turismo y Deportes junto a los municipios organizaron un calendario de actividades para que salteños y turistas puedan vivir durante el fin de semana largo, en el que se conmemora el 25 de mayo de 1810. ([Leer](#))

Registro Civil trabajará con Family Search en la digitalización de documentación histórica

A partir de junio la organización internacional dedicada a la investigación genealógica se sumará al trabajo que se realiza en Salta. Se firmó un convenio. ([Leer](#))

Primera Infancia y Anses realizaron un nuevo operativo en comunidades de San Martín y Rivadavia

Referentes territoriales de Primera Infancia en conjunto con los equipos de la Anses y del RENAPER ingresaron más de 300 trámites de DNI y Asignación Universal Por Hijo en las comunidades La Mora, Pacará, Tonono y Misión Wichí. ([Leer](#))

Inspeccionaron las obras para evitar desbordes en la comunidad Monte Carmelo

Esta obra es realizada por la Secretaría de Recursos Hídricos para dar soluciones a la zona ubicada en la ribera del río Pilcomayo, debido a que sus habitantes se ven amenazados por los desbordes de ese curso natural en temporada de lluvias. ([Leer](#))

Educación y capacitación para derribar prejuicios por la diversidad sexual

El tema fue analizado en la capacitación propuesta por el ciclo Soy en tu Mirada. En la apertura de la actividad participó el ministro Marcelo López Arias. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=lkFvbiyRca8>

Jornada de concientización sobre derechos reproductivos y cuidado de la fertilidad

El 2 de junio se realizará en la plazoleta Cuatro Siglos la segunda Feria de los Derechos Reproductivos, en la cual centros médicos privados brindarán información sobre tratamientos médicos y cobertura de obras sociales, entre otros temas. ([Leer](#))

El IPS se suma a los controles de hipertensión arterial en su Farmacia Social

Durante esta semana y la próxima se realizarán en esa dependencia de avenida Belgrano 944, controles de presión arterial a quienes concurran a realizar trámites en el lugar. ([Leer](#))

Distinguirán al seleccionado salteño de natación adaptada que fue campeón argentino por equipos

La entrega de reconocimientos se realizará este jueves, a las 12, en la sala de prensa de la Secretaría de Deportes, Entre Ríos 1550. ([Leer](#))

Restringen el acceso al río Arenales y realizan acciones de concientización ambiental

Las secretarías de Recursos Hídricos y de Ambiente celebraron un convenio con la Policía Rural y Ambiental para realizar operativos de control rotativos y evitar que las personas ingresen hasta las márgenes y al curso de agua. ([Leer](#))

El Gobierno asiste gratuitamente en la actualización nacional de datos de cooperativas y mutuales

La Dirección de Cooperativas y Mutualidades de la Provincia informa a los interesados que se encuentra a disposición para gestionar de manera gratuita el trámite de actualización en las oficinas de la calle Pedernera N° 273 de 8 a 14. ([Leer](#))

Más Información: www.salta.gov.ar/prensa

El Gobierno de Salta y la Cámara de Comercio implementarán programa de la ONU para fortalecer pymes

A partir de una alianza estratégica, el Gobierno de la Provincia, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Cámara de Comercio e Industria de Salta podrán implementar el proyecto del organismo internacional, denominado “En Marcha”.

El gobernador **Juan Manuel Urtubey**, junto al vicegobernador Miguel Isa, el jefe de Gabinete de Ministros Fernando Yarade y el presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Salta, Rubén Barrios, analizó los alcances de esta herramienta que busca impulsar el *emprendedurismo* a través de la innovación del modelo de negocio, la renovación de la imagen, equipamiento y el fortalecimiento de las prácticas de negocio y relaciones comerciales.

El programa fue explicado por el vicegobernador Isa, quien a principios de este año visitó Ecuador donde ya se ejecuta con éxito, en acciones de promoción de los procesos de inclusión económica, creación de empleo y mejoramiento de la capacidad productiva.

Además, Isa se reunió y acordó con autoridades del Programa de las Naciones Unidas Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la ejecución en Salta de “En Marcha”.

“Estamos ávidos por saber de este programa e implementarlo cuanto antes”, señaló el presidente de la Cámara de Comercio, quien también presentó una propuesta para ayudar a los emprendedores, en la formación y en planes de financiamiento.

“Estamos permanentemente en la búsqueda de herramientas que nos permitan un mejoramiento en la actividad comercial, asistir a los emprendedores para que puedan crecer y se conviertan en pymes. Buscamos incrementar las ventas y apuntarnos especialmente en este momento de crisis”, expresó Barrios.

El programa “En Marcha”

Las Naciones Unidas define a “En Marcha” como una metodología internacional que tiene como objetivo principal renovar el modelo de negocio de micro y pequeñas empresas mediante atención empresarial integral para el mejoramiento de su capacidad productiva y su relación con el mercado.

Se trata de un programa que impulsa el emprendimiento por medio de tres aristas: fortalecimiento de las prácticas de comercio, capacidad productiva y mercado; innovación del modelo de negocio y renovación de la imagen comercial y equipamiento.

Este programa ya ha sido implementado en México, Haití y Ecuador, beneficiando a más de 10.000 micro y pequeñas empresas.

Entre los beneficios que genera esta iniciativa, el PNUD menciona: la mejora de competitividad de la micro y pequeña empresa; la generación de empoderamiento y positivismo por parte de los beneficiarios para continuar mejorando luego de la intervención; el mejoramiento de las capacidades técnicas de la micro y pequeña empresa; la mejora de la gestión y administración de la micro y pequeña empresa; el fortalecimiento de la imagen comercial de la empresa y el incremento de su capacidad de atraer y relacionarse con el cliente y el incremento de la estabilidad de la empresa en el mercado.

Convenio con municipios para lograr “Indocumentados Cero”

El Gobierno de la Provincia firmará mañana un convenio con los municipios salteños para garantizar a todos los habitantes su derecho a la identidad a través de un operativo especial. Se establecerá un programa de colaboración e intercambio para la inscripción tardía de recién nacidos, niños de hasta 12 años y ciudadanos mayores de esa edad que residan en Salta y acrediten su pertenencia a pueblos indígenas.

Autoridades de la Provincia firmarán este acuerdo, a las 10, en el Centro Cívico de Casa de Gobierno. El objetivo es “velar por la garantía del derecho a la identidad y la optimización de la gestión administrativa” a través de la ejecución de acciones coordinadas que permitan lograr el objetivo de máxima.

Salud Pública planifica la campaña de vacunación contra el sarampión y la rubeola

El ministro de Salud Pública, **Roque Mascarello** participó del encuentro de referentes de Inmunizaciones de las provincias del Norte del país, en el marco de la "Campaña Nacional de Seguimiento de Vacunación contra el Sarampión y la Rubéola", con la aplicación de una dosis adicional obligatoria de la triple viral a niños de 1 a 4 años.

La campaña de seguimiento, que se realizará en septiembre y octubre, prevé alcanzar al 95% de la población de la franja etaria establecida, contará con materiales descartables y carnets vacunatorios provistos por el Ministerio de Salud de la Nación.

Durante el encuentro, el ministro Mascarello hizo referencia a la importancia de la vacunación, porque “es la única manera de cortar la circulación de un virus. No debemos bajar los brazos, sabemos que hay una vacuna para cada etapa de la vida, sino hacemos un trabajo correcto, vuelven a emerger enfermedades que habíamos erradicado, como el sarampión”, señaló al recordar el caso de una nena de Buenos Aires, que fue el primero en el país, luego de 16 años desde que se interrumpió la circulación endémica del virus.

Además, instó a los referentes a reforzar el trabajo de inmunización, “ustedes deben convertirse en multiplicadores, tenemos que continuar capacitando al personal para que cada vez que una persona se acerque a una consulta médica sea una oportunidad para completar el calendario de vacunación”. “Argentina tiene uno de los más completos de América, debemos recordarle a la población su importancia y que están disponibles de manera gratuita en todos los centros de salud”, expresó Mascarello al tiempo que informó que la Provincia cuenta con stock de todas las dosis obligatorias.

Finalmente, la responsable de Inmunizaciones de Salta, Adriana Jure explicó que “el proceso de micro planificación consta de diferentes pasos como análisis de situación, programación, seguimiento y supervisión y evaluación”. “Durante estos dos días planificamos la organización, la estrategia, la utilización de los recursos, entre otras cuestiones”, contó la responsable provincial de Inmunizaciones.

Sobre la campaña

Como parte de la estrategia de erradicación de la rubéola, el síndrome de rubéola congénita y el sarampión, se efectúan cada 5 años campañas de seguimiento durante las cuales todos los niños que integran la población objetivo deben vacunarse con una dosis extra de la vacuna, independientemente de la cantidad de dosis recibidas con anterioridad.

La vacuna triple viral se aplica en dos dosis: la primera a los 12 meses de vida y la segunda a los 5-6 años, en el ingreso escolar. Los niños y niñas que no la recibieron a esas edades o que no tengan las dos dosis aplicadas, deben hacerlo en el momento que se detecte el esquema incompleto. Toda persona mayor de 1 año nacida después de 1965 debe acreditar dos dosis de vacuna triple/doble viral.

La ministra Bibini participa en la Misión de la Cámara de Comercio Argentino Británica a Reino Unido 2018

La ministra de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable, **Paula Bibini**, participa de la misión comercial a Reino Unido 2018, organizada por la Cámara de Comercio Argentino Británica, la Embajada Argentina en Londres y la Embajada Británica en Buenos Aires. De la actividad participan también los secretarios de Energía, Marcelo Juri; y de Minería, Daniel Blasco.

El evento, cuyo objetivo es fortalecer la integración y complementariedad entre ambos países en pos del desarrollo del intercambio comercial, pone el foco en los sectores de

Energía y Oil & Gas, Minería, Participación Público Privada (PPP) e Infraestructura y Agronegocios.

En materia de energía, los objetivos de la misión son colaborar para la presentación de los proyectos de inversión en el sector energético que está lanzando Argentina; atraer empresas británicas con tecnología y conocimiento para el desarrollo de los proveedores de la cadena de valor del sector con la participación de aliados estratégicos; y captar empresas británicas con voluntad de participar de los proyectos de exploración y explotación planificados, incluyendo los de energías renovables.

Mientras que, en el campo de la minería, el viaje apunta a colaborar para la presentación de los proyectos de inversión del sector minero argentino y atraer a las grandes operadoras mineras británicas.

En torno a la PPP e infraestructura, se busca presentar los principales proyectos en curso para la reconstrucción de la infraestructura argentina y generar interacciones, alianzas, acuerdos y financiamiento entre ambos países.

Finalmente, en el campo de los agronegocios, la misión analizará las oportunidades de negocios para las cadenas agroindustriales, sus productos y tecnología, en particular a partir del Brexit; colaborar con inversiones en infraestructura que impacten en la competitividad del agro argentino; e intercambiar tecnología británica y argentina en producción agrícola y alimentos.

Las actividades iniciaron ayer y se extenderán hasta el próximo viernes. Durante la primera jornada se realizó el Seminario "Reino Unido - Argentina, socios en el crecimiento", en la Embajada Argentina en Londres.

En Salta se vivirá un fin de semana colmado de actividades

El Ministerio de Cultura, Turismo y Deportes junto a los municipios organizaron un colmado calendario de actividades para que salteños y turistas puedan vivir durante el fin de semana largo, en el que se celebra el Día de la Patria conmemorando el 25 de mayo de 1810, cuando se conformó el primer gobierno criollo en el Cabildo de Buenos Aires.

El viernes 25 tendrá lugar el Concurso de Gastronomía Regional de 11 a 17 en el Parque de la Familia de la ciudad de Salta.

Además continuará el ciclo Rock and Roll Cultura donde se podrá disfrutar de los shows de la banda El Chama, 14 Shakas y Black Piston el jueves 24 de mayo y de Esencial y Destino Fijo el viernes 25. Ambos serán a partir de las 21:30 en la Casa de la Cultura, Caseros 460.

Se realizará también la Pre Eliminar de Tango el viernes 25 a partir de las 15 en el Centro Cultural América, Mitre 23, y a las 21:30 en la Casa de la Cultura de Metán, Lavalle esq. Güemes.

Por otra parte el viernes 25 a las 9 tendrá lugar el Desfile Cívico Militar en San Lorenzo. En tanto en Tolar Grande desde las 7 habrá diferentes actividades que iniciaran con la salva de bombas y chocolate caliente en las escuelas públicas.

En Coronel Moldes habrá actos y desfile cívico por la mañana y exposición y venta de comidas regionales por la tarde en la Plaza Central. También se realizarán doma, pialada y muestras artísticas de danza folklórica en la Av. San Martín.

Por su parte el 25 y 26 de mayo el Tren a las Nubes realizará salidas temáticas en las que se entregaran escarapelas a cada pasajero y se presentarán una banda musical de San Antonio de los Cobres en el Viaducto La Polvorilla.

En tanto el viernes 25 en la localidad de Vaqueros se realizará el 5º Encuentro Patriótico de Fortines y en Cafayate el 14º Festival de Pialada, Doma y Folklore. Y el sábado 26 se desarrollará la Fiesta en Honor a la Virgen del Rosario de San Nicolás en Vaqueros y en la localidad de Cafayate será el Cierre del Foto Fest Cafayate a partir de las 19:30 en el Museo de la Vid y el Vino.

Ambos días además se realizará el Taller de Baguala a partir de las 16 en la Plaza La Junta de la localidad de Seclantás.

Estas son sólo algunas de las tantas actividades que salteños y turistas podrán disfrutar durante el fin de semana largo. El calendario completo se puede consultar en www.turismosalta.gov.ar.

Registro Civil trabajará con Family Search en la digitalización de documentación histórica

La Subsecretaría del Registro Civil de Salta trabajará con Family Search en la digitalización de documentos históricos como partidas de nacimiento, defunciones, casamientos. Con este aporte, establecido en un convenio, se estima que el 100% del trabajo estaría finalizado a mediados del año próximo.

El organismo salteño tiene 14 mil libros de registro de nacimientos, matrimonios, defunciones y uniones convivenciales. Cada tomo contiene entre 250 y 400 actas. La digitalización comprendería el resguardo de partidas de nacimiento hasta 1930, defunciones hasta 2000 y casamientos hasta 1950.

Matías Assennato, subsecretario del Registro Civil, informó que Family Search es una organización sin fines de lucro que trabaja en el resguardo de documentos históricos para

que las personas interesadas en conocer su árbol genealógico puedan hacerlo a través de un registro digital. El funcionario aclaró que se prestará especial atención a los libros dañados y antiguos.

El trabajo comenzará en junio y permitirá la protección de la información a través de un doble resguardo, para avanzar en este proceso de modernización. El Registro Civil dispondrá desde ese mes de un área específica en las oficinas de Almirante Brown 160 para la instalación de instalarán los equipos especiales de Family Search para el proceso de digitalización.

El convenio entre el organismo del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia se firmó durante el Consejo Federal que reúne a directores de Registros Civiles del país.

Family Search es una organización sin fines de lucro fundada en 1894 que se conoce como la Sociedad Genealógica de Utha, en Estados Unidos. Cuenta con 4.745 sedes en todo el mundo y se dedica a conectar a familias a lo largo de generaciones y a preservar y compartir una gran colección de registros genealógicos e históricos para que los interesados puedan determinar su identidad mediante su árbol genealógico.

Primera Infancia y Anses realizaron un nuevo operativo en comunidades de San Martín y Rivadavia

El equipo técnico territorial del Ministerio de la Primera Infancia en conjunto con referentes de ANSES (Administración Nacional de Seguridad Social) y RENAPER (Registro Nacional de las Personas) concretaron un nuevo operativo de trámites de la Seguridad Social en las comunidades del norte salteño. Durante una semana se trabajó en la incorporación de más de 300 trámites de Documento Nacional de Identidad y Asignación Universal por hijo de niños y madres de las comunidades de La Mora, Pacará, Tonono y Misión Wichí.

Por cada comunidad, se realizó un registro de aproximadamente 80 trámites y consultas de Asignación Universal por Hijo y 60 trámites de DNI. En el paraje de Tonono, los referentes de Nación y Provincia brindaron atención a las familias de los parajes Pozo Nuevo, Arenal y Paraíso, que se encuentran cruzando el río Itiyuro.

Cada operativo se prevé entre los organismos nacionales y provinciales con una semana de anticipación. Los referentes comunitarios y municipales colaboran en la organización y la definición de los espacios para iniciar la asistencia a cargo de los equipos de acompañantes educativos de Primera Infancia que conocen a las familias porque, en la mayoría de los casos, los niños y niñas asisten al Centro de Primera Infancia más cercano o se encuentran en el recorrido de Acompañamiento Familiar y Domiciliario que se brinda a las madres y niños de la zona.

Hasta el próximo operativo, los equipos de los CPI trabajarán en agilizar la recepción de documentación y formularios de familias de parajes y zonas rurales alejadas para ser enviadas desde las delegaciones municipales correspondientes. De esta manera se evitará la demora del inicio de las solicitudes y se establecerán plazos menores para la concreción de los ingresos a los subsidios de la seguridad social.

Inspeccionaron las obras para evitar desbordes en la comunidad Monte Carmelo

Un equipo técnico integrado por profesionales de la Secretaría de Recursos Hídricos dependiente del Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable, realizó tareas de inspección en la obra denominada "Anillo antidesborde Comunidad Monte Carmelo".

El objetivo es delinear una serie de trabajos destinados a recuperar la habitabilidad de la comunidad ubicada en Santa María, municipio de Santa Victoria Este, con la finalidad de permitir el regreso de los evacuados a sus lugares habituales tras las inundaciones ocurridas en febrero de este año, adoptando la solución técnica más adecuada para la situación.

Luego de desarrollar un análisis detallado de la situación, optaron por la ejecución de terraplenes compactados "cerrados" (anillos), que se ejecutarán con el aporte de préstamos laterales. Las dimensiones geométricas de los perfiles transversales de los terraplenes son variables según el caso y responden a la importancia de los desbordes a controlar y de las marcas de dejadas en árboles y construcciones, las que sirvieron de referencia para el dimensionado de los mismos.

Los trabajos se están realizando con retroexcavadoras sobre orugas, palas cargadoras y camiones volquetes, en una extensión lineal de más de 3.100 metros. Participan de las tareas siete personas que forman parte de la Secretaría de Recursos Hídricos.

Educación y capacitación para derribar prejuicios por la diversidad sexual

Quienes esta tarde participaron en la jornada sobre diversidad sexual, género y derechos humanos coincidieron en que con educación y capacitación será posible derribar mitos y prejuicios y eliminar la violencia y la discriminación hacia las personas LGBTIQ.

El ministro de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia, **Marcelo López Arias**, consideró que este es un tema central y marcó como necesaria la transmisión del respeto a la diversidad sexual y de género. "Debemos continuar, avanzar en la construcción de una sociedad más democrática, justa e igualitaria aunque la tarea demande tiempo", dijo en la apertura.

La actividad se hizo en el marco del ciclo Soy en tu Mirada, bajo el lema "Constuyendo ciudadanía", organizada por la Subsecretaría de Políticas de Género, el Observatorio de la Diversidad y la Mesa Coordinadora de la Diversidad Sexual. Disertó Diego Borisonik, director nacional de Diversidad Sexual.

A los asistentes se les propuso reflexionar sobre la desconstrucción de prejuicios y estereotipos para la generación de cambios culturales por una sociedad más inclusiva. Para

Borisonik, en este sentido, el tema de la diversidad sexual debe ser una política de Estado para romper barreras y visibilizar el tema.

En la oportunidad se planteó como herramienta fundamental para erradicar estas prácticas el valor de la información, la transmisión de conceptos sobre la diversidad sexual y la difusión de las leyes vigentes para prevenir situaciones de vulneración de los derechos de las personas cuya orientación sexual, diversidad corporal, identidad y expresión de género "no se condice con el modelo hegemónico, para una convivencia en la diversidad basada en el respeto a la diferencia".

Jornada de concientización sobre derechos reproductivos y cuidado de la fertilidad

En el marco del Mes Internacional del Cuidado de la Fertilidad, el sábado 2 de junio por la mañana se llevará a cabo en la plazoleta de los Cuatro Siglos la segunda Feria de los Derechos Reproductivos. La finalidad de este encuentro es generar conciencia en la población acerca de la importancia de la capacidad de procrear y cuál es la forma de cuidarla.

Con el auspicio del Ministerio de Salud Pública y bajo la organización de los centros médicos privados SARESA y Salud y Vida, se llevará a cabo esta jornada de concientización e información acerca de la infertilidad, los tratamientos médicos, la cobertura de las obras sociales y la donación de óvulos y espermatozoides.

La infertilidad se manifiesta recién al momento de querer tener un hijo. De allí la importancia de concientizar sobre la planificación reproductiva en un contexto de decisión informada y difundir la importancia de la prevención y un enfoque multidisciplinario de la infertilidad, ya que los aspectos mentales, emocionales, sociales y físicos inciden en su desarrollo.

La infertilidad se define como la incapacidad para lograr una concepción después de un año de relaciones sexuales sin protección anticonceptiva. Según estadísticas internacionales, su incidencia va en aumento, con cifras que varían entre el 15% y el 20%. Los datos muestran, además, que las causas son, de origen masculino en un 30%; femenino, 30%, ambos miembros de la pareja, 30%, y un 10% de causa no aparente.

La reproducción humana es una de las ramas de la medicina que más avanzó en los últimos 20 años, y este auge se vio reflejado en las consultas, así como en la cantidad de parejas antes desahuciadas que hoy pueden alcanzar la fertilidad con éxito.

Se recomienda consultar a un especialista si luego de un año de relaciones sexuales sin protección no se logra el embarazo. También, cuando la mujer opta por ser madre soltera o se tiene una pareja del mismo sexo.

El IPS se suma a los controles de hipertensión arterial en su Farmacia Social

El Instituto Provincial de Salud de Salta, en forma coordinada con el Ministerio de Salud de la provincia, realizará esta semana y hasta el miércoles de la próxima, controles de hipertensión arterial en su Farmacia Social, ubicada en avenida Belgrano 944. La acción forma parte de la campaña preventiva que el Ministerio lleva adelante bajo el lema "Conocé y controlá tu presión arterial", que se inició el pasado 17 de este mes, en el Día Internacional de la Hipertensión Arterial.

Esta acción busca hacer hincapié en la importancia de tomarse la presión arterial, ya que según datos estadísticos de la Sociedad Argentina de Hipertensión Arterial, una de cada tres personas es hipertensa y uno de cada tres hipertensos no conoce su condición.

A las personas que asisten a la Farmacia del IPS se les ofrece realizarse un control gratuito, que consiste en dos tomas de la presión arterial con un minuto de diferencia. Los datos obtenidos son volcados en una planilla e informados a los participantes, a quienes se les entrega folletería informativa acerca de la enfermedad.

La hipertensión sin control eleva los riesgos de sufrir problemas cardíacos serios, incluyendo ataques al corazón o accidente cerebro vascular (ACV). Afortunadamente puede ser detectada fácilmente y, una vez diagnosticada, se puede trabajar con el médico para controlarla.

Se recomienda especialmente tomarse la presión arterial si se tiene sobrepeso, obesidad, diabetes, colesterol alto o hábito de fumador. También antes de comenzar a hacer actividad física. Los cambios en el estilo de vida pueden ayudar a prevenir niveles altos de hipertensión.

Para evitar la hipertensión es recomendable llevar una dieta saludable, incorporando más alimentos como frutas, vegetales, granos enteros y lácteos bajos en grasas; y reduciendo el consumo de grasas. También se aconseja disminuir la sal en la dieta, limitar el consumo de alcohol y el cigarrillo, aumentar la actividad física y controlar el estrés.

Distinguirán al seleccionado salteño de natación adaptada que fue campeón argentino por equipos

La delegación obtuvo 38 medallas en el campeonato que se realizó en La Rioja y fue el mejor equipo del país en la categoría federados. El reconocimiento se realizará este jueves a las 12 en la Secretaría de Deportes en la sala de prensa de la Secretaría de Deportes, Entre Ríos 1550.

En la oportunidad se le entregarán medallas al mérito a cada uno de los nadadores que representó a la provincia, como así también a los entrenadores y evaluadores. En el acto estarán presentes además autoridades del Ministerio de Turismo, Cultura y Deportes.

El equipo salteño que compitió en La Rioja obtuvo un total de 38 medallas, entre ellas 23 doradas, 10 plateadas y 5 de bronce. Además, Salta fue campeón por equipos en la categoría federados.

La delegación estuvo compuesta por los nadadores Enzo Silveira, Mario Medina, Mariana Neri, Víctor Gutiérrez, Elías Silveira, Ángel Del Valle, Iván Juárez Córdoba, Juan Pablo Agüero, Bruno Castro y Luciano Buet.

Los chicos pertenecen a las escuelas deportivas gratuitas de natación adaptada que están a cargo de la Secretaría de Deportes y funcionan en las piletas de los clubes Mitre y Gimnasia y Tiro.

Restringen el acceso al río Arenales y realizan acciones de concientización ambiental

Las secretarías de Recursos Hídricos y de Ambiente celebraron un convenio con la Policía Rural y Ambiental para realizar operativos de control rotativos y evitar que las personas ingresen hasta las márgenes y al curso de agua.

Las secretarías de Recursos Hídricos y de Ambiente restringieron el acceso al río Arenales mediante un convenio con la Policía Rural y Ambiental, que realizará operativos de control rotativos para evitar que las personas puedan llegar a las márgenes del curso de agua y a los puntos críticos indicados por el CIF.

Los organismos de la Provincia llevan adelante tareas de prevención, concientización y sensibilización vinculadas a la importancia del cuidado de los recursos naturales, la correcta disposición de residuos sólidos urbanos y procesos productivos amigables con el ambiente. Instan, además, a la comunidad a colaborar y cumplir con la prohibición de acceso.

La orden judicial resolvió “mandar a la Provincia de Salta la instalación de un cordón sanitario preventivo alrededor de los puntos de contaminación del río Arenales”. En cumplimiento a esta disposición, es que se celebró del acuerdo mencionado.

Cabe aclarar que el Código de Aguas (art. 223), prohíbe colocar obstáculos que impidan el libre escurrimiento de las aguas ya que podrían provocar, en caso de crecidas, que las aguas se desvíen hacia la margen opuesta.

Asimismo, la Secretaría de Recursos Hídricos presentó en noviembre del año pasado un Plan de Manejo que contemplaba la limpieza y encauzamiento del río Arenales, Arias y Arroyo con los lineamientos mínimos requeridos por el juez y los organismos competentes. Se

adjuntó como parte de este plan lo referido a Educación Ambiental y de Educación Hídrica por parte de ambas secretarías.

Los organismos provinciales cumplieron con la orden judicial y se adjuntaron al expediente copias certificadas de los informes requeridos y medidas sanitarias de respuesta. Las acciones del Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable son complementadas con el plan sanitario diseñado por el Ministerio de Salud Pública de la Provincia.

El Gobierno asiste gratuitamente en la actualización nacional de datos de cooperativas y mutuales

La Secretaría de Trabajo y Empleo del Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable informa que su Dirección de Cooperativas y Mutualidades se encuentra trabajando en el repadronamiento en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y que los interesados pueden gestionarlo de manera gratuita en las oficinas de calle Pedernera N° 273 de 8 a 14.

La reciente disposición del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) alcanza a todas las cooperativas y mutuales con el propósito de actualizar sus datos ante el organismo, el trámite se puede realizar electrónicamente desde cualquier punto del país donde estén radicadas mediante un aplicativo de AFIP denominado (TAD) Trámites a Distancia.

Este proceso va a permitir que cada entidad cuente con un legajo electrónico único, para ello personal de la Secretaría de Trabajo está disposición para asistir de forma gratuita a los interesados a iniciar la actualización nacional de datos, evacuar todas las consultas necesarias para que obtengan un legajo electrónico con su correspondiente número de trámite.